



SUMARIO

El plazo para presentar solicitudes de la PAC se amplía hasta el 10 de mayo P.18

ASAJA impartirá cursos de incorporación en El Tiemblo y Burgohondo P.4

Azucarera abonará 275 €/Ha para compensar por el retraso en la siembra P.8

ASAJA de Ávila inicia la campaña de la Declaración de la Renta P.17



"REDOBLAREMOS ESFUERZOS POR LOS JÓVENES"

La candidatura de consenso presentada en el VII Congreso Provincial de ASAJA de Ávila contó con el apoyo mayoritario de los socios

Págs. 3 a 5

EN MARCHA LA CAMPAÑA DE SEGUROS AGRARIOS EN ASAJA DE ÁVILA



CONTRATA YA

Los Seguros agrarios más económicos del mercado

- Coberturas a la carta
- Con las mejores compañías
- Inmejorables condiciones

CARTA DEL PRESIDENTE

Joaquín ANTONIO PINO

Por una sanidad real y más flexible

Bien saben los ganaderos de la provincia lo que supone la palabra saneamiento ganadero. Inmovilización de la explotación. Sacrificio de reses. No en vano, es uno de los principales problemas que afronta a diario el sector y por eso, como organización profesional agraria apegada a la realidad que somos, es uno de nuestros principales retos.

A solicitud de ASAJA de Ávila, la Junta de Castilla y León ha puesto en marcha en nuestra provincia el Grupo de trabajo para el seguimiento de la sanidad animal, para encontrar soluciones a los graves problemas de saneamiento que sufren nuestros ganaderos, en particular en zonas de alta montaña. Es el primer paso para que ASAJA, como interlocutor válido, continúe trasladando de primera mano la visión del sector. Pero no cantemos victoria. Este grupo de trabajo tiene que ser ágil y eficaz. En caso contrario, estaremos perdiendo el tiempo. Nosotros lucharemos para que se convierta en una herramienta útil, que aporte soluciones que mejoren la calidad de vida de los ganaderos.

Vamos a dar un margen de confianza. El 24 de abril se celebra la primera reunión, en la que nuestros gana-

deros volverán a trasladar que la aplicación de las políticas de saneamiento ha supuesto el cierre de muchas explotaciones, y en los casos menos graves la inmovilización de la explotación o la imposibilidad de trashumar. Plantearemos las soluciones que lleváis tiempo trasladándonos, como la exigencia de contar con una sanidad más real y adaptada a las circunstancias particulares de las explotaciones. Más concretamente, medidas para evitar los falsos positivos, diferenciar los animales para vida de los destinados a cebadero o permitir el movimiento de explotaciones positivas a cebaderos no calificados, ya que no tiene ninguna repercusión sanitaria, así como prolongar la circunstancia excepcional para que el ganadero pueda cobrar los derechos asignados sin tener los animales, en explotaciones positivas o las que recientemente hayan recuperado la calificación. La clave pasa por flexibilizar la normativa existente y empieza por tener voluntad política para hacerlo. Trabajamos para encontrar soluciones. Y en esas estamos.

Los contactos con la Junta propiciaron el primer paso para alcanzar resultados

La solución pasa por flexibilizar la ley y empieza por la voluntad política



Edita Asociación Agraria
jóvenes AGRICULTORES

Director
Joaquín Antonio Pino

Redactora jefe
María Vázquez Castañón

Comité técnico
Óscar Hernández, Emilia Puerta, Ángela Antonio, Eloy Rodríguez, David González, Alicia Jiménez, Luisa Rico y Jesús Martín

Consejo de redacción
César Martín, José A. Rodríguez, Mariano Robles, María Teresa Resina, José Luis Senovilla, José Antonio Arenas, Carlos Blanco, Juan Carlos Casillas, Miguel de Castro, Santos Corredera, Jesús Fernández, Mario García, Victoriano Garcimartín, Pedro González, José Hernández, F. Javier Jiménez, David Jiménez, Óscar Martín, José Ramón Martín, Jesús Meléndez, Gustavo Pericacho, Fernando Pulido, Mariano Rodríguez, Demetrio Sánchez, Cristian Sánchez, María Isabel Sánchez y Miguel Ángel Villacastín

Redacción, maquetación y publicidad
C/ Duque de Alba, 6 (pasaje) 05001 Ávila
Tel: +34 920 100 857
Fax: +34 920 302 350
comunicacion@asajaavila.com
http://www.asajaavila.com/
Distribución gratuita
Depósito legal AV-29-2012
Esta publicación no se responsabiliza de las opiniones de sus colaboradores

OFICINAS

Ávila
C/ Duque de Alba, 6 (pasaje)
05001 Ávila
Tel: +34 920 100 857
Fax: +34 920 302 350

Arévalo
Pza. El Salvador, 4 bajo
05200 Arévalo - Ávila
Tel: +34 920 302 317

Candeleda
Avda. Aviación Española, 8 bajo
05480 Candeleda - Ávila
Tel: +34 920 380 392 / 670 290 499

Arenas de San Pedro
C/ José Gochicoa, 20 - 2^a Izqda
(edificio Sección Agraria Comarcal)
Tel: +34 920 380 392 / 670 290 499

Sortillo de la Adrada
Pza. de la Concordia, 1 (Ayuntamiento)
Tel: +34 920 380 392 / 670 290 499

Piedrahíta
Pza. Nueva de la Villa, s/n
(Albergue Juvenil Gabriel y Galán)
Tel: +34 920 100 857 / 663 857 395

El Barco de Ávila
C/ Cordel de Extremadura, 2
(edificio Sección Agraria Comarcal)
Tel: +34 920 100 857 / 663 857 395

Contacta en asaja@asajaavila.com
Síguenos en Facebook y Twitter
@ASAJAAVILA

SERVICIOS

Hazte Socio!!

SUMARIO

ACTUALIDAD

Joaquín Antonio Pino, reelegido presidente de ASAJA de Ávila

Pág. 3 a 5

La modulación desaparecerá en la PAC 2015-2020

Pág. 6

AGRICULTURA

Azucarera abonará 275 euros por hectárea para compensar por el retraso en la siembra

Pág. 8

GANADERÍA

ASAJA logra la creación del Grupo de trabajo sobre sanidad animal

Pág. 11

ASAJA pide mantener el servicio de las unidades veterinarias

Pág. 11

Los ganaderos de Candeleda deberán vacunar por lengua azul

Pág. 12

JÓVENES AGRICULTORES

M. Herranz: "El curso de incorporación fue valioso"

Pág. 13

NOVEDADES

La pensión de jubilación será compatible con el trabajo

Pág. 14

BOLETÍN AGROPROFESIONAL

Las modificaciones de la PAC, hasta el 31 de mayo

Pág. 18

Actualidad | 3

VII CONGRESO PROVINCIAL I CON EL APOYO MAYORITARIO DE LOS SOCIOS DE LA ORGANIZACIÓN

Joaquín Antonio Pino, reelegido presidente de ASAJA de Ávila

Dujo alabó en su intervención el trabajo y la dedicación de la organización provincial



Dujo, durante su intervención en el Congreso Provincial.

ASAJA-Ávila

Joaquín Antonio Pino afronta su segundo mandato al frente de la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila tras resultar reelegido en el VII Congreso Provincial presidente de la organización profesional agraria.

Forman parte de la Junta Directiva ganaderos y agricultores profesionales de las diferentes comarcas abulenses. Con nuevas incorporaciones como Mariano Robles, Juan Carlos



Asistentes al VII Congreso Provincial.

Casillas, Santos Corredera, Jesús Fernández o Mario García y otros miembros que repiten en el Comité Ejecutivo como César Martín, José Luis Senovilla, María Teresa Resina o José Antonio Rodríguez. Más de un tercio son agricultores y ganaderos jóvenes (con menos de 40 años).

Pino, al frente de una candidatura de consenso, aseguró que ASAJA de Ávila, la organización de los jóvenes agricultores y ganaderos, continuará trabajando para defender los intereses del sector.

Asimismo, tras agradecer la confianza de todos los socios de ASAJA, que han vuelto a confiar en su trabajo y gestión, valoró positivamente la labor realizada en los últimos cuatro años al servicio del sector, a nivel reivindicativo, formativo e informativo, caracterizada por la dedicación, esfuerzo y coherencia.

En los últimos cuatro años ASAJA ha abierto nuevas oficinas en todas las comarcas de la provincia, consolidando su posición de cara al sector y convirtiéndose en imprescindible a nivel de interlocución con las diferentes administraciones.

El presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujo, respaldó con su presencia en el VII Congreso a la organización de Ávila, y reclamó que la Junta de Castilla y León haga valer su posición en el reparto de derechos entre Comunidades.

En ASAJA, tú eres lo primero



- Reivindicación constante
- Información puntual de novedades del sector
- Tramitación de todo tipo de ayudas y subvenciones
- Servicio de asesoría, fiscal y jurídico
- Correduría de seguros
- Proyectos de ingeniería

**Servicio
Integral y
gratuito
para socios**

Comprometidos con nuestra gente

Visítanos en cualquiera de nuestras oficinas repartidas por toda la provincia

VII CONGRESO PROVINCIAL DE ASAJA DE ÁVILA

Una nueva Junta Directiva joven y comprometida

Comité Ejecutivo



Joaquín Antonio Pino
Presidente
(Sinlabajos)



César Martín
Secretario General
(Collado de Contreras)



José A. Rodríguez
Vicepresidente 1º
(Cabezas de Alambre)



Mariano Robles
Vicepresidente 2º
(Papatrigo)



Mª Teresa Resina
Vicepresidenta 3ª
(Sto. Domingo de las Posadas)



José Luis Senovilla
Tesorero
(Palacios Rubios)

Vocales



José A. Arenas
(Palacios Rubios)



José Carlos Blanco
(Madrigal de las Altas Torres)



Juan Carlos Casillas
(Riocabado)



Miguel de Castro
(Moraleja de Matacabras)



Santos Corredera
(Gilbuena)



Jesús Fernández
(Gavilanes)



Mario García
(Nava del Barco)



Victoriano Garcimartín
(Maello)



Pedro González
(Crespos)



José Hernández
(La Aldehuela)



F. Javier Jiménez
(La Torre)



David Jiménez
(El Ajo-Flores de Ávila)



Óscar Martín
(Solana de Rioalmar)



José Ramón Martín
(Cisla)



Jesús Meléndez
(Horcajo de las Torres)



Gustavo Pericacho
(Barromán)



Fernando Pulido
(Candeleda)



Mariano Rodríguez
(Albornos)



Demetrio Sánchez
(Navatalgordo)



Cristian Sánchez
(Magazos)



Mª Isabel Sánchez
(El Raso)



Miguel A. Villacastín
(San Martín del Pimpollar)

Miembros en la Cámara Agraria Provincial



Joaquín Antonio Pino
La Moraña



Mª Isabel Sánchez
Valle del Tiétar



José Hernández
Barco-Piedrahíta-Gredos



Pedro Pablo Pascual
Sierra de Ávila-Valle Amblés



Demetrio Sánchez
Alberche-Pinares



Joaquín Antonio Pino

Presidente Provincial de ASAJA

M.V.

Joaquín Antonio Pino (Ávila, 1981) afronta un nuevo mandato al frente de ASAJA de Ávila que se caracterizará por la consolidación de la organización y por redoblar esfuerzos para facilitar la incorporación de los jóvenes y sus inicios en el sector.

Tras su reelección como presidente de ASAJA de Ávila ¿cuáles son los proyectos para los próximos años?

Para empezar, consolidar ASAJA de Ávila como la organización agraria de referencia en la provincia. Llevamos muy buen ritmo a pesar de los difíciles comienzos por la delicada situación en que se encontraba la Asociación en Ávila. En la actualidad somos la organización más reivindicativa, más dinámica y que desarrolla una mayor actividad, con los mejores técnicos y los servicios de mayor calidad. Solucionamos todos y cada uno de los problemas de los agricultores y ganaderos que se acercan a nuestras oficinas. Redoblaremos esfuerzos en lo que es la esencia de ASAJA, es decir en los jóvenes agricultores y ganaderos.

¿De qué manera?

Facilitando todos los trámites para que los jóvenes se incorporen, formándolos para que sepan ser más competitivos y puedan disminuir los costes de producción, además de mejorar la comercialización de sus productos. Además, también vertebraremos la sectorial de la Mujer, AMFAR, para ofrecer servicios a las familias del medio rural.

¿Cómo definirías la nueva Junta directiva?

Está formada por personas comprometidas, sobre todo con buena gente procedente de todas las comarcas de la provincia y representativa de los diferentes subsectores agroganaderos. Hemos creando un Comité Ejecutivo para llevar la dirección y las riendas de la organización, para conseguir que ASAJA sea la organización mayoritaria y con más apoyos de cara a las próximas elecciones del campo. Vamos por buen camino, como atestiguan los resultados obtenidos en los pasados comicios agrarios, donde obtuvimos más del doble de apoyos por parte de los ganaderos y agricultores, que nos ha permiti-

“Redoblaremos esfuerzos por los jóvenes”

Pino agradece la confianza de los socios, que le otorgaron mayoritariamente su confianza



“El equipo técnico es responsable de la mayor parte de nuestro éxito”

¿Qué papel está jugando el equipo técnico en éxito en la implantación de ASAJA en la provincia y en la mejora de servicios?

Nuestro equipo técnico está teniendo un papel fundamental en el crecimiento de la organización. No podemos olvidar que contamos con un personal que es el mejor formado e informado y está al servicio de todos nuestros socios. Quiero agradecer sus esfuerzos continuos por conseguir que ASAJA esté en el lugar en que se encuentra ahora. Trabajamos para que el sector tenga una representación digna en Bruselas, Madrid y Castilla y León. Nuestros agricultores y ganaderos merecen más que representantes no profesionales y que viven de la demagogia.

do casi triplicar el número de representantes en la Cámara Agraria Provincial.

¿Cuáles son los principales retos?

Son, por ejemplo, tratar de que salga adelante la conocida como Ley de la cadena alimentaria que permita que el eslabón más débil perciba lo suyo. No puede ser que se sigan enriqueciendo a costa nuestra mientras nosotros nos arruinamos produciendo. Debemos dejar atrás la actitud victimista para centrarnos en ser más proactivos, además de agruparnos y formar *cluster* para comercializar la producción y hacer compras en conjunto para disminuir los costes de producción. Tenemos que tratar de consolidar y promocionar nuestros productos agrícolas y ganaderos de la provincia, de tal manera que seamos una referencia gracias a nuestros productos de alta calidad, un camino que hemos emprendido con las marcas de garantía ‘Tostón de Arévalo’ y ‘Lechal Candeleda Gredos’. Ávila tiene que ser reconocida internacionalmente por sus carnes de gran calidad, lo que sin duda mejorará la posición de todos los eslabones de la cadena, sobre todo de nuestros ganaderos. No podemos olvidar productos como los higos o las cerezas, en los que ASAJA lleva trabajando años para que estén amparados por un marquillo de calidad, así como las castañas y las manzanas de la comarca de Barco-Piedrahita. Por otro lado, es importante que la Administración reconozca el papel fundamental que desempeñan las organizaciones agrarias, en concreto ASAJA, que es la organización que está presente en todo el territorio, a pesar de que se nos sigue excluyendo de los foros de diálogo social. ASAJA estrechará lazos con entidades hermanas como la Cámara de Comercio y la Confederación Abulense de Empresarios.

Entre los retos figura también la reforma de la PAC.

Es uno de los más importantes. A corto plazo ASAJA trabaja para trasladar tanto a la Junta como al Ministerio la realidad de nuestro sector. Exigimos una Política Agrícola Común sin recortes presupuestarios y que tenga en cuenta las peculiaridades de nuestra región.

AYUDAS | EL MINISTERIO ASEGURA QUE ESPAÑA RECIBIRÁ MÁS AYUDAS DIRECTAS

La modulación desaparecerá en la PAC 2015-2020

Así se desprende de las declaraciones del ministro Arias Cañete



Pino, Arias Cañete y Barato, durante el encuentro con agricultores y ganaderos celebrado en ASAJA-Ávila en 2012.

ASAJA-Ávila

Para el nuevo periodo de la Política Agrícola Común (PAC) 2014-2020 el campo no estaría sujeto al mecanismo de modulación, según señaló el ministro de Agricultura, Miguel

Arias Cañete, en respuesta a la pregunta del grupo socialista en el Congreso sobre el dinero que percibirán las Comunidades en el marco de las ayudas de la PAC. De esta manera, según Cañete "habrá más dinero

para los agricultores, incluso aplicando la disciplina financiera".

La modulación, que se aplica a quienes reciben más de 5.000 euros, se impuso por petición de Upa-Coag y Uccl.

ASAJA pide que comience sin demora la campaña de saneamiento

Reclaman los medios necesarios para su desarrollo

ASAJA-Ávila

Tras conocerse que los tribunales respaldan a la Junta en la adjudicación del contrato de la campaña de saneamiento ganadero, ASAJA ha pedido que se comience sin más demora a trabajar, puesto que por estos problemas se han perdido los primeros meses del año, idóneos para realizar la campaña.

ASAJA señala que "hay que recuperar el tiempo perdido, y la adjudicataria debe contar con todos los medios precisos para que

comenzar su trabajo rápidamente y para desarrollarlo de una forma impecable".



Reses en el término municipal de Navalacruz.

SITUACIÓN DE LOS EMBALSES DE LA PROVINCIA

	CAPACIDAD	VOLUMEN EMBALSADO
Las Cogotas	59 Hm ³	50,4%
El Burguillo	168,19 Hm ³	85,09%
Charco del cura	3,33 Hm ³	95,96%
Rosarito	78,96 Hm ³	96,42%

Fuente: CHD y CHT

FORMACIÓN

Dos nuevos cursos de incorporación en El Tiemblo y Burgohondo



Curso impartido en Candeleda.

ASAJA-Ávila

ASAJA de Ávila impartirá a lo largo del mes de mayo y junio dos nuevos cursos de incorporación a la empresa agraria, en los municipios de El Tiemblo y Burgohondo, que comenzarán el 8 de mayo.

Esta formación, homologada por la Junta, curso que es imprescindible para acceder a las ayudas para incorporación de jóvenes (menores de 40 años) al campo.

Los interesados en participar deben contactar con ASAJA en cualquiera de nuestras oficinas o a través del número de teléfono 920100857.

ASAJA
Asociación Agraria *Jóvenes* AGRICULTORES

AL SERVICIO DEL CAMPO EN TODA ESPAÑA
Delegación permanente en Madrid y Bruselas

SERVICIO INTEGRAL PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

- Reivindicación constante de mejoras económicas y sociales para el sector
- Información puntual de todas las cuestiones de interés agropecuario
- Tramitación de ayudas agropecuarias
- Seguros agropecuarios y generales
- Contable, fiscal y laboral
- Departamento jurídico de derecho agrario
- Asesoramiento de tarifas eléctricas
- Departamento de proyectos de ingeniería
(redacción de proyectos, estudios de viabilidad económica, peritaciones, mediciones, informes,...)
- Actividades formativas

GRATUITOS
PARA SOCIOS



C/ Duque de Alba, 6 (pasaje) ÁVILA - Tel.: 920 100 857 - Fax: 920 302 350

www.asajaavila.com | asaja@asajaavila.com



**YA ESTÁ EN MARCHA LA COMERCIALIZACIÓN
DEL 'TOSTÓN DE ARÉVALO'**

Las ganaderías y empresas interesadas en formar parte del grupo de operadores de la MARCA DE GARANTÍA, pueden solicitar información en las oficinas de ASAJA o a través del correo electrónico de la Gestión de la Marca: contacta@tostondearevalo.com o en el teléfono: 675 857 507



8 | Agricultura

UN CULTIVO CLAVE | LA COMPENSACIÓN EXTRAORDINARIA RESPONDE A UNA PETICIÓN DE ASAJA

Azucarera abonará 275 €/ha para compensar por la siembra tardía

Los agricultores recibirán los fondos con la liquidación de los 2€ de la campaña anterior

ASAJA-Ávila

El retraso en la siembra de la remolacha debido a las abundantes precipitaciones, y la previsible menor producción por hectárea, el que se han registrado este año ha llevado a Azucarera Iberia a establecer una "compensación extraordinaria" a los cultivadores de 275 euros por hectárea sembrada. La empresa dio a conocer esta ayuda, reclamada por ASAJA, en el transcurso de la Mesa de Seguimiento del Acuerdo Marco Interprofesional, que se celebró en Valladolid.

La compensación se establece a las siembras que se realicen a partir dicha jornada y se abonará a los agricultores esta misma primavera, una vez que se compruebe la siembra efectiva, coincidiendo con la liquidación de los 2 euros por tonelada del incentivo de permanencia de la campaña anterior.

ASAJA ya había advertido de la imposibilidad de trabajar las fincas por el exceso de agua, así como de una disminución en el descenso de superficie a dedicar al cultivo, ya que la época de siembra para alcanzar unos rendimientos óptimos ya se ha superado.

En la Mesa de Seguimiento se constató que casi no se ha sembrado remolacha para la campaña 2013/2014, acumulándose un retraso importante respecto a las fechas habituales de siembra.

Azucarera señaló en el encuentro que en años en los que la siembra sufre retraso éste se traslada al comienzo de la campaña de molturación en las fábricas, lo que reduce en la práctica el impacto del acortamiento del ciclo y señaló que el exceso de precipitaciones tiene como ventaja la disponibilidad de agua para riego.

ASAJA reconoce que la compensación propuesta supondría el cobro de 2,75 euros por tonelada, que se sumaría al máximo de 39 euros que percibe el productor por tonelada de remolacha tipo, fijándose así el pre-



Aspecto de un campo de remolacha de la campaña anterior.

cio para la próxima campaña en 41,75 euros.

VALORACIÓN

La organización agraria ASAJA considera que la compensación de 275 euros por hectárea "será positiva para frenar lo que estaba empezando a ser un abandono masivo del cultivo. Aunque ya no se van a alcanzar ni de lejos las 6.490 hectáreas sembradas el pasado año". Esta ayuda se cobrará en junio de 2013.

Con esta medida la industria proporciona unos ingresos con los que hacer frente a las primeras inversiones del cultivo, da consistencia al compromiso de una mayor integración con los remolacheros y refuerza la estabilidad y seguridad del cultivo de remolacha.

PRECIOS AGRARIOS DEL MES DE ABRIL

Producto	Unidad	Semana 4 mar	Semana 1 abr	Semana 2 abr	Semana 3 ab
Maíz	€/tn	237	237	236	236
Trigo	€/tn	250	250	249	249
Cebada	€/tn	235	235	234	234
Centeno	€/tn	228	228	227	227
Avena	€/tn	230	230	229	229
Paja (paq. grande)	€/tn	48	48	47	46
Paja (paquete peq.)	€/tn	51	51	50	49
Patata	€/Kg	s/c	s/c	s/c	s/c
Zanahoria	€/Kg	s/c	s/c	s/c	s/c
Puerro	€/Kg	s/c	s/c	s/c	s/c
Cochinillo	€/Ud. (4,5 a 7 Kg)	24	28	28	28
Cerdo selecto	€/Kg	-	-	-	-
Cerdo normal	€/Kg	-	-	-	-
Cerdo graso	€/Kg	-	-	-	-
Ibérico de bellota	€/Kg	-	-	-	-
Ibérico de recebo	€/Kg	2,08	2,08	2,08	-
Ibérico de pienso	€/Kg	1,93	1,96	1,98	1,99
Ibérico pienso ext.	€/Kg	1,99	1,99	2,01	2,02
Lechazo	€/Kg	4,40	4,40	4,40	4,40
Cordero (19 a 23 Kg.)	€/Kg	-	-	-	-
Cabrito lechal	€/Kg	3,60	3,50	3,50	3,50
Bovino < 12 meses	€/Kg	4,25	4,25	4,25	4,25
Ternera > 12 meses	€/Kg	4,12	4,12	4,21	4,21
Añojos	€/Kg	4,14	4,14	4,14	4,14
Novillos	€/Kg	2,67	2,67	2,67	2,67

FUENTE: Mercado Nacional de Ganados de Medina del Campo (ovino), Mercado de Ganado de Talavera de la Reina (cabrito), Lonja Agropecuaria de Segovia (hortalizas y porcino capa blanca) y Lonja de Salamanca (cereales, patata, porcino ibérico y vacuno).

SOCIEDAD I TRAS EL COMPROMISO ADQUIRIDO CON ASAJA POR EL MINISTRO DE JUSTICIA

El endurecimiento de las penas por robo, más cerca

Es una de las demandas de ASAJA para frenar los hurtos en el campo

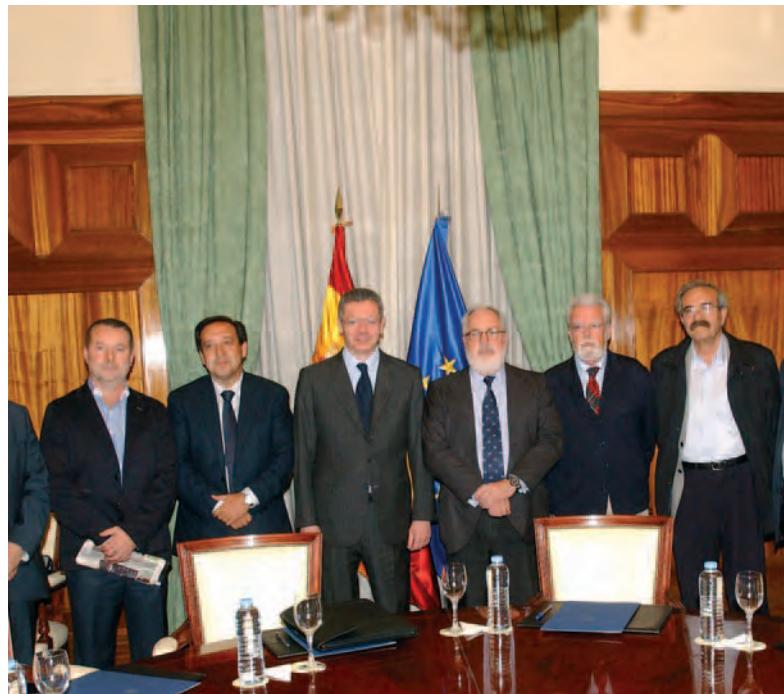
ASAJA-Ávila

El presidente de ASAJA de Ávila, Joaquín Antonio Pino, ha mostrado su satisfacción por el compromiso mostrado por el ministro de Justicia, Alberto Ruiz Gallardón, para endurecer las penas por los robos que se producen en el medio rural, tras la reunión de trabajo que Gallardón mantuvo con los presidentes nacional y regional de ASAJA, Pedro Barato y Donaciano Dujo.

En el encuentro, al que también asistieron el ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, y miembros de la organización profesional agraria, ASAJA reclamó el endurecimiento de las penas del Código Penal relativas a los robos.

Los robos en las explotaciones agrícolas y ganaderas abulenses forman parte del día a día del sector. Por eso la organización ASAJA de Ávila también acogió con satisfacción el apoyo del ministro de Justicia a las demandas de la organización profesional agraria, en concreto que se agraven las penas y que se tenga en cuenta no solo el valor de lo robado sino también los daños producidos.

El ministro Ruiz Gallardón se comprometió a responder en 15



Los presidentes regional y nacional de ASAJA, con Gallardón y Arias Cañete.

días, por escrito, a las demandas de la organización agraria.

Entre las demandas de ASAJA figuran que se agraven las penas, catalogando de delitos lo que ahora son faltas de hurto, con independencia de su cuantía económica, pero teniendo en cuenta no solo el valor de lo robado sino también los daños producidos, así como una

respuesta efectiva a la multirreincidencia para evitar que individuos con decenas de robos queden libres.

Otra de las medidas que tienen que desarrollar las distintas administraciones es el control exhaustivo, vía inspecciones, de los posibles puntos de destino de los materiales robados (desguaces, chata-

• DELEGACIÓN TERRITORIAL

INICIATIVA INNOVADORA

Avanza Segurcampo, un proyecto contra los robos en el campo

ASAJA de Ávila continúa trabajando en el proyecto Segurcampo, que pretende reducir el tiempo de respuesta en caso de robo y prevenir este tipo de actos delictivos en el medio rural. Sus técnicos desarrollan, en colaboración con la Guardia Civil, una labor de recopilación de datos que más tarde se incorporarán a un software que permitirá la localización de la explotación. Un instrumento que la organización agraria espera que sirva al Instituto armado para disminuir el tiempo de respuesta.

rrierías, mercadillos o cualquier establecimiento donde se sospeche que se puedan vender objetos robados) y el control en aduanas de la salida de material robado hacia otros países.

ASAJA también reclama una intensificación de la vigilancia de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en especial en los períodos especialmente conflictivos (noches, fines de semana, y festivos) así como una mayor coordinación entre los entes públicos (Guardia Civil, Policía Nacional y Policía Local) y los entes privados (guardas de cotos, guardas rurales y forestales) que también realizan tareas de vigilancia en el campo.

La CHD tiene que asumir el pago patrimonial por las inundaciones

ASAJA asesora a sus socios para tramitar las reclamaciones

ASAJA-Ávila

ASAJA de Ávila participa en una campaña de información y asesoramiento a los agricultores y ganaderos afectados por las inundaciones por desbordamiento de los ríos y cauces de agua, para que reclamen a la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) las indemnizaciones por daños ocasionados en sus propiedades. Una parte muy impor-

tante de los daños en cultivos, en fincas rústicas, infraestructuras rurales y en explotaciones ganaderas, se han debido al mal estado de los cauces, en los que la administración hidráulica no ha intervenido en su limpieza y conservación ni ha permitido que lo hagan los propietarios de tierras u otras administraciones. Las actuaciones de la CHD se han centrado en los últimos años

en ejecutar millonarias inversiones en el acondicionamiento de cauces de los ríos a su paso por las ciudades, inversiones muchas veces relacionadas con el ocio o embellecimiento del entorno, olvidándose por completo de las actuaciones en el medio rural, donde al parecer el gasto de dinero público se rentabiliza peor en votos y los actos de inauguración son menos lustrosos.

ASAJA está informando a sus socios de la importancia de tramitar las solicitudes de indemnización por daños patrimoniales, reflejando con la mayor exactitud posible los daños que se han producido en sus propiedades y haciendo una valoración aproximada de los mismos. Los afectados deben de dar también, si es el caso, parte de siniestro por las pólizas de seguro agrario. En el caso de bienes asegurados, uno de los riesgos que ampara el Consorcio de Compensación de Seguros es precisamente el de inundaciones, entendiéndose como tal “el anegamiento del terreno producido por lluvia o deshielo, por aguas procedentes de ríos o cursos naturales de agua en superficie cuando se desbordan de sus cauces normales”.



**Los seguros
AGRARIOS al
mejor
PRECIO**

**Compromiso
ASAJA**

ASEGASA
LA CORREDURÍA DE SEGUROS DE ASAJA

ASI ASAJA Castilla y León
Correduría de Seguros S.L.

*Pase lo que pase,
tú seguro*

Consultanos sin compromiso

SANEAMIENTO | TRAS SOLICITAR SU PUESTA EN MARCHA ANTE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL

ASAJA logra la creación del Grupo de trabajo sobre sanidad animal

Pino reclama “agilidad” para encontrar soluciones a la mayor brevedad

ASAJA-Ávila

ASAJA de Ávila ha conseguido la creación por parte de la Junta de Castilla y León del Grupo de trabajo para el seguimiento de la sanidad animal para encontrar soluciones a los graves problemas de saneamiento que sufren los ganaderos de vacuno, en particular en zonas de alta montaña.

Al respecto, el presidente de ASAJA de Ávila, Joaquín Antonio Pino, valoró positivamente su creación y señaló que las soluciones pasan necesariamente por flexibilizar la normativa actual, por lo que pidió dotar de “agilidad” a este órgano -del que también forma parte ASAJA- para que la búsqueda de soluciones para el sector comience “cuanto antes”.

Asimismo, recordó los esfuerzos realizados desde la organización profesional agraria ante las administraciones competentes para poner fin a un problema que en ocasiones supone el sacrificio de ganaderías enteras o la imposibilidad de trashumar, una vez que la fauna salvaje ha transmitido al ganado enfermedades



Vacas pastando en campos abulenses.

como la brucelosis o tuberculosis. En este sentido, ASAJA de Ávila trasladó en reiteradas ocasiones tanto al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente como a la Administración regional la necesidad de flexibilizar la normativa de saneamiento ganadero. Un compromiso adquirido por ASAJA con los ganaderos abulenses que ha llevado a la organización a ejercer presión y sensibilizar a las administraciones competentes.

En diciembre de 2012 ASAJA de Ávila entregó al ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, un documento consensuado con los ganaderos de las comarcas abulenses más afectadas con las reivindicaciones del sector para solucionar los graves perjuicios que la fauna salvaje está causando a las ganaderías de extensivo y para modificar las políticas de saneamiento ganadero.

Asimismo, en diversos encuentros y reuniones de alto nivel ASAJA trasladó a la Junta de Castilla y León la necesidad de cambiar la normativa actual.

ASAJA pide mantener el servicio de las unidades veterinarias

La organización señala que son “fundamentales” para el sector

ASAJA-Ávila

El presidente de ASAJA de Ávila, Joaquín Antonio Pino, exigió a la Junta de Castilla y León el mantenimiento íntegro de los servicios de las unidades veterinarias de Candeleda, Navalengua y Las Navas del Marqués, dentro de la reestructuración que estudia acometer el Gobierno regional.

Pino, que se sumó a la concentración de protesta convocada en Candeleda, reclamó el mantenimiento de todas y cada una de las unidades veterinarias existentes en



El socio Fernando Pulido firma por el mantenimiento en Candeleda.



Pino, en el pleno de Candeleda.

la provincia, por la importancia que tienen para los ganaderos.

El presidente provincial de ASAJA también estuvo presente en el pleno celebrado en el Ayuntamiento de Candeleda donde se aprobó una moción de apoyo al mantenimiento de la unidad veterinaria en el municipio.

TRAS UNA ORDEN PUBLICADA POR EL MINISTERIO POR LA DETECCIÓN DE LA ENFERMEDAD EN EXTREMADURA

Los ganaderos de Candeleda deberán vacunar por lengua azul

Agricultura establece de nuevo la vacunación obligatoria antes del próximo 31 de julio

ASAJA-Ávila

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha vuelto a establecer la vacunación obligatoria por lengua azul en la comarca de Candeleda, tras la aparición de la circulación viral del serotipo 1 en el norte de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De esta manera, la vacunación frente al serotipo 1 del virus de la lengua azul de los animales de las especies ovina y bovina mayores de 3 meses de edad es obligatoria en el caso de que los animales se ubiquen en la comarca de Candeleda. La vacunación se deberá realizar antes del 31 de julio de 2013.

Si bien la evolución epidemiológica de la enfermedad se considera favorable, se ha detectado la circulación viral del serotipo 1 en zonas geográficas muy delimitada en el norte de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Por ello, se ha considerado necesario volver a establecer la vacunación obligatoria frente al serotipo 1 en aquellas áreas de mayor riesgo en las que se ha demostrado la circulación del virus en los dos últimos años con objeto de avanzar hacia la erradicación final de la enfermedad. Así, se vuelve a establecer la vacunación obligatoria



Explotación de ovino de la provincia.

frente al serotipo 1 en aquellas áreas de mayor riesgo en las que se ha demostrado la circulación del virus en los dos últimos años, como es el

caso de la comarca de Candeleda. La lengua azul o fiebre catarral ovina es una enfermedad incluida en el Código Sanitario para los animales terres-

tres de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y en la lista de enfermedades de declaración obligatoria de la Unión Europea.

Los ganaderos tienen que pedir un nuevo libro de explotación

La Junta ya emite otro modelo que deben tener los profesionales

ASAJA-Ávila

Con la aprobación del modelo de libro de explotación por parte de la Junta de Castilla y León, ASAJA recuerda que desde principios de abril se ha comenzado a emitir un nuevo libro de registro tanto para las explotaciones de nueva creación como a las ya existentes. Los ganaderos deben acudir a la Unidad Veterinaria para obtener el libro de registro. En ASAJA también se facilitan los trámites necesarios.



Reses de raza Avileña-Negra Ibérica.

BREVES

RAZA AVILEÑA NEGRA IBÉRICA

La subasta alcanza los 24.000 euros, 10.000 más del precio de salida

■ La subasta de ganado de raza Avileña- Negra Ibérica de la Diputación, a la que asistió el presidente de ASAJA, Joaquín Antonio Pino, obtuvo 24.000 euros, por encima de los 14.400 euros del precio de salida. La cita congregó en la Finca de 'El Colmenar', en el Puerto del Pico, a numerosos ganaderos. La subasta de raza Avileña incluyó 31 reses en un total de 10 lotes.

Incorpórate | 13

SE INCORPORARÁ AL SECTOR DE VACUNO DE CARNE CON UNA EXPLOTACIÓN DE RAZA AVILEÑA NEGRA IBÉRICA

“El curso de incorporación agraria resultó muy valioso”

María Herranz, de Villarejo, personifica la savia nueva del campo y el futuro del sector

ASAJA-Ávila

“Me gusta el campo y la ganadería”. Así de convencida se muestra María Herranz, de Villarejo (San Juan del Molinillo), a la hora de explicar los motivos de su inminente incorporación al campo. Con 31 años, representa el perfil de las nuevas incorporaciones al campo: joven y decidida, amante del medio rural y con una clara vocación que además le permite permanecer en su pueblo.

En su caso, seguirá la tradición familiar con una explotación de reses de la raza Avileña Negra Ibérica, una raza “muy dura” y que “resiste bien las condiciones existentes en la zona”, la comarca del Alberche-Pinares.

Ahora, a punto de que su expediente reciba el visto bueno final de la Administración, recuerda el trayecto realizado hasta el momento, que comenzó con la realización del Curso de incorporación a la empresa agraria en ASAJA. “Fue una experiencia muy valiosa”, relata, “sobre todo



María Herranz, en su municipio de Villarejo, en la comarca Alberche-Pinares.

para la comprensión del proceso de incorporación al completo y los trámites burocráticos. Una vez

superado este periodo formativo fue muy sencillo porque los técnicos de ASAJA se encargaron de

todo lo demás”. Herranz es una de los jóvenes que se han incorporado al campo en el último año.



ASAJA, con los JÓVENES

¿Quieres incorporarte a la actividad agraria?

Respondemos todas tus dudas

Ven a cualquiera de nuestras oficinas e ¡¡¡infórmate!!!

14 | Novedades

LEGISLACIÓN | TRAS LOS CAMBIOS INTRODUCIDOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

La pensión de jubilación será compatible con el trabajo

Es la principal novedad aprobada para favorecer la continuidad laboral

ASAJA-Ávila

Un agricultor o ganadero, como autónomo inscrito en el RETA (o en su modalidad SETA), si sus ingresos anuales de la agricultura no superan el Salario Mínimo Interprofesional (SMI, en 2013, 9.034,20 euros) puede cobrar la pensión y mantener la actividad agraria, sin necesidad de cotizar a la Seguridad Social por ningún concepto. Ésta es la principal novedad aprobada por el Consejo de ministros para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores.

En el caso de que sus ingresos agroganaderos superan el SMI, se le abre la opción de compatibilizar la actividad con el cobro del 50% de la pensión que le corresponda, estando obligado a cotizar por incapacidad temporal, enfermedad profesional y el 8% de la base en concepto de "cotización especial de solidaridad".

El viernes 15 de marzo el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto Ley 5/2013 de medidas para favorecer la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promover el envejecimiento activo. El capítulo I se destina a la "compatibilidad entre la pensión de jubilación y el trabajo", por lo tanto de especial interés para el sector agroganadero.

El disfrute de la pensión de jubilación, en su modalidad contributiva, será compatible con la realización de cualquier trabajo por cuenta propia o ajena del pensionista, en los siguientes términos:

1. El acceso a la pensión deberá haber tenido lugar una vez cumplida la edad que en cada caso resulte de aplicación, sin que a estos efectos sean admisibles jubilaciones acogidas a bonificaciones o anticipaciones de la edad de jubilación.



Agricultor jubilado de Crespos.

2. El porcentaje aplicable a la respectiva base reguladora a efectos de determinar la cuantía de la pensión causada ha de alcanzar el 100 por 100.

3. El trabajo compatible podrá realizarse a tiempo completo o parcial.

4. La cuantía de la pensión de jubilación compatible con el trabajo será equivalente al 50% del importe resultante en el reconocimiento inicial, excluido, en todo caso, el complemento por mínimos.

5. El pensionista no tendrá derecho a complementos para pensiones inferiores a la mínima durante el tiempo en el que compatibilice la pensión con el trabajo.

6. El beneficiario tendrá la consideración de pensionista a todos los efectos.

7. Finalizada la relación laboral

por cuenta ajena o producido el cese de la actividad por cuenta propia, se restablecerá el percibo íntegro de la pensión de jubilación.

8. Durante la realización de trabajo por cuenta propia o ajena, compatible con la pensión de jubilación, los empresarios y trabajadores cotizarán a la Seguridad Social únicamente por incapacidad temporal y por contingencias profesionales, si bien quedará sujetos a una cotización especial de solidaridad del 8%, no computable para las prestaciones, que en el caso del cuenta ajena el 6% lo abonará el empresario y el 2% el trabajador.

Esta nueva regulación es "sin perjuicio de lo establecido en el artículo 165 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social". El apartado 4 del artículo 165 dice lo siguiente: "4. El percibiente de la pensión de jubilación será compatible con la realización de trabajos por cuenta propia cuyos ingresos anuales totales no superen el Salario Mínimo Interprofesional, en computo anual. Quienes realicen estas actividades económicas no estarán obligados a cotizar por las prestaciones de la Seguridad Social".

Las actividades especificadas en el párrafo anterior, por las que no se cotice, no generarán nuevos derechos sobre las prestaciones de la Seguridad Social".

Las actividades específicas mencionadas en el párrafo anterior, por las que no se cotice, no generarán nuevos derechos sobre las prestaciones de la Seguridad Social".

¿Alguna duda? Te las solucionamos en nuestras oficinas. Los técnicos de ASAJA de Ávila responden todas tus consultas eficazmente

 LA FORMACIÓN, GRATUITA, SE IMPARTIRÁ A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA WWW.PLAZASENRED.ES

Nueva programación de cursos online de AMFAR

Agricultura ecológica o inglés forman parte de la oferta formativa

AMFAR

Inglés básico, agricultura ecológica o comercio electrónico son algunas de las materias que la Asociación de Mujeres y Familias del Ámbito Rural (AMFAR) impartirá a través de su plataforma online www.plazasenred.es a lo largo de este año.

La gestión medioambiental en la empresa y la igualdad de oportunidades completan la oferta formativa que AMFAR impartirá a través de Internet.

El plazo de inscripción se abre el 3 de junio hasta el 9 de junio.

Los cursos son totalmente gratuitos y permiten adquirir una formación a la carta, ya que los usuarios pueden elegir el contenido, el lugar, la fecha y la hora en la que realizarlos.

Todas las actividades tienen una duración de 25 horas lectivas y el alumnado dispone de dos meses de plazo para realizarlos, contando con profesores y tutores online que atienden las dudas y realizan un seguimiento del alumnado.



Uno de los cursos de informática, impartido en Padiernos.

En todas las convocatorias y teniendo en cuenta que los cursos son gratuitos, tendrán prioridad las mujeres y los jóvenes, las afiliadas a Amfar y el tamaño del municipio,

priorizando a los habitantes de municipios más pequeños y por tanto, con mayor dificultad para acceder a la formación.

La presidenta nacional de

AMFAR, Lola Merino, recordó que la organización decidió lanzar Plazas en Red, la red social del mundo rural en junio de 2010, "llevando a cabo una importante apuesta por la comunicación 2.0 y dando respuesta a una realidad que ponía de manifiesto que las nuevas tecnologías y las redes sociales nos obligan a cambiar nuestras formas de formación".

Plazas en Red, además de funcionar como cualquier otra red social, incorpora una Plataforma de formación online, que ha superado las propias expectativas de la organización.

En la última convocatoria, la de noviembre de 2012, "recibimos un total de 547 solicitudes de matrícula para la realización de siete cursos sobre legislación ambiental, liderazgo, gestión de residuos agrícolas, comercio electrónico, agricultura ecológica, gestión de calidad en la empresa y responsabilidad social corporativa", ha indicado Merino.

Finalmente estas siete actividades formativas fueron cursadas por un total de 238 mujeres procedentes de 36 provincias.

Merino destacó que la totalidad de las beneficiarias fueron mujeres; el 54% era menor de 35 años, y otro 27% tenía entre 35 y 45 años. De todas ellas, el 91 por ciento superaron satisfactoriamente las pruebas y recibieron su correspondiente certificado de apto.



AYUDAS | EL PLAZO DE PRESENTACIÓN PERMANECE ABIERTO HASTA EL 31 DE MAYO

Ayudas regionales para autónomos

Es necesario trabajar por cuenta propia desde 2012

ARTACYL-Ávila

Hasta el día 31 de mayo permanece abierto el plazo de solicitud de las subvenciones para fomentar el desarrollo de actividades económicas por cuenta propia en Castilla y León.

Podrán ser beneficiarios de las mismas aquellas personas que se hayan dado de alta en el Régimen

Especial de Trabajadores Autónomos desde el día 1 de noviembre de 2012 hasta la finalización del plazo de presentación de solicitudes el 31 de mayo de 2013.

Para más información y presentación de solicitudes, consulta en cualquiera de las oficinas de ASAJA, repartidas por toda la provincia abulense.



El propietario de una fábrica de hornazos en Muñogalindo.

16 | Medio Ambiente

LOBOS I ASÍ LO AFIRMA UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO

La Junta deberá indemnizar al ganadero por el daño patrimonial

ASAJA exige a la Administración regional que acate la sentencia y pague como debe al ganadero

ASAJA-Ávila

ASAJA de Ávila celebra la sentencia del Tribunal Supremo que obliga a la Junta de Castilla y León a indemnizar a los ganaderos que sufren los ataques del lobo al sur del Duero.

En este sentido, ASAJA de Ávila exige que la Administración regional acate la sentencia, que prohíbe la caza de esta especie al sur del Duero, y comience a indemnizar como corresponde a los ganaderos.

La organización profesional agraria entiende que la Junta de Castilla y León tiene ahora la oportunidad de apoyar sin tapujos a los ganaderos de la provincia de Ávila.

La organización provincial mantiene que la protección y el bienestar del sector deben ser el eje de todas las medidas relacionadas con el lobo, teniendo en cuenta que el ganadero genera riqueza y actividad económica en el medio rural, cohesionando el territorio y frenando la despoblación que sufren nuestros pueblos.

Una de las exigencias que ASAJA siempre ha puesto sobre la



Dos ganaderos muestran una de sus reses, muerta por un ataque de lobos.

mesa es que la Administración regional se haga cargo, como sucede en otras Comunidades

autónomas, del daño patrimonial que sufre una explotación tras un ataque de los cánidos, en lugar de

poner en marcha un inaceptable seguro que debe abonar el propio ganadero.

Los mejores seguros al mejor precio con las compañías líderes del mercado

Compromiso ASAJA



agenda del Contribuyente

desde el 2 de abril al 1 de julio

- BORRADOR DE LA DECLARACIÓN DE RENTA 2012.
Obtención del número de referencia del borrador y datos fiscales.
Confirmación del borrador por vías no presenciales con resultado a devolver, renuncia a la devolución, negativo y a ingresar sin domiciliación en cuenta.
Con resultado a ingresar con domiciliación en cuenta hasta el 26 de junio.

desde el 24 de abril al 1 de julio

PRESENTACIÓN POR INTERNET DE LA DECLARACIÓN ANUAL 2012.
Con resultado a ingresar con domiciliación en cuenta hasta el 26 de junio.

**RECUERDA QUE YA SE PUEDE SOLICITAR
LA DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO ESPECIAL
DE HIDROCARBUROS**

mayo

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

*SOLICITUD DE BORRADOR
PRESENTACIÓN DE LA
DECLARACIÓN DE LA RENTA*

2013

EL DEPARTAMENTO LABORAL, FISCAL Y CONTABLE DE ASAJA TRAMITA SUS IMPUESTOS DE MANERA TOTALMENTE GRATUITA

Documentación necesaria para tramitar la declaración de la renta en ASAJA

- Carta enviada por Hacienda con los datos fiscales.
- CONTRIBUYENTES QUE SEAN AGRICULTORES Y GANADEROS
- Facturas de ingreso por venta de productos, subvenciones, así como facturas de inversiones del año 2012. Certificado de retenciones de las empresas compradoras.
- Porcentaje de fincas en renta (con justificante de arrendamiento, ya que es probable que Hacienda lo compruebe)
- Indicar si tiene o no personal asalariado en la explotación, salario bruto pagado, seguros sociales y gastos de manutención si los hubiera.
- Indicar si se trata de un joven que se haya incorporado desde 2008 en adelante a la agricultura o ganadería.
- Certificado e importe cobrado en 2012, si es el caso, de cobro de baja por incapacidad laboral transitoria.
- Pagos fraccionados, para quien tenga obligación de hacerlos (modelos 130 o 131)
- Nombre y apellidos, NIF y fecha de nacimiento del declarante, cónyuge e hijos menores de 25 años que convivan y dependan económicamente del declarante, si los hijos hubieran trabajado indicar importe cobrado en el año (debe ser inferior a 8.000 euros). Es imprescindible que los hijos no hayan hecho la declaración de la renta en 2012 para poder desgravarlos.
- Nombre y apellidos, DNI de las personas mayores de 65 años que convivan con el declarante y pensión que cobran.
- Certificado de bancos y cajas con la retención efectuada (fondos de inversión, dividendos de acciones). Cuentas vivienda indicando número de cuenta y fecha de apertura.
- Recibo de contribución urbana de 2012 de la vivienda habitual y de la segunda si las hubiera.
- Justificante de la aportación a planes de pensiones del declarante y cónyuge.
- Donativos a la Iglesia, ONG, Fundaciones.
- Inversión en vivienda habitual, indicar importe pagado. Si se ha solicitado préstamo, cuantía del mismo, fecha de apertura y amortización e intereses pagados durante 2012.

INFORMACIÓN ÚTIL PARA EL SECTOR AGROGANADERO EN LA PROVINCIA



¿Quieres participar en nuestro PROGRAMA de TV
Campo Abulense (La 8) o en Agropopular
de Ávila (Cadena COPE)?



Cuéntanos tu historia y sé protagonista
envíanos un mail a comunicacion@asajaavila.com
o llámanos al teléfono 920 100 857

Boletín

El plazo para presentar la PAC, hasta el 10 de mayo

Las modificaciones de la PAC pueden realizarse hasta el 31 de mayo

ASAJA-Ávila

Los servicios técnicos de ASAJA de Ávila recuerdan que las modificaciones en la PAC, en las que se incluyen nuevas parcelas, baja de parcelas o cambios de cultivo, podrán realizarse del 11 de mayo al 31 de mayo.

ASAJA recomienda a los agricultores y ganaderos que comprueben si todos los datos que figuran en la solicitud registrada son correctos. De lo contrario, es necesario presentar la correspondiente modificación para evitar penalizaciones.

La profesionalidad de los técnicos de ASAJA es la mejor garantía para una correcta tramitación de las ayudas.



La técnica Alicia García tramita la PAC a un socio de ASAJA.

Quienes por las INUNDACIONES que han imposibilitado la siembra de algunos cultivos no puedan cumplir los COMPROMISOS adquiridos en los expedientes de incorporación o mejora o los compromisos adquiridos por 5 años deberán comunicarlo a la Dirección General de Industrias Agrarias y Modernización de Explotaciones.

Los técnicos de ASAJA se encargan de tramitar la solicitud individual a cada titular para que le autoricen una ampliación del plazo bien para certificar o bien para que este año no le compute a efectos de cumplimiento de compromisos.

Nuestro horario de oficinas es de 8.00 a 15.00 (L a V) y de 16.30 a 19.00 (L a J)

Agenda

TELEVISIÓN

Programa de televisión 'Campo Abulense'

Concepto: El programa 'Campo Abulense' está hecho por y para agricultores y ganaderos. Incluye reportajes sobre agricultura, ganadería y

medio rural, así como las principales novedades del sector relativas a convocatorias de ayudas y subvenciones, precios agrícolas o lonjas. Canal: La 8 de RTVCyL. Emisión: En abril: 4 y 18. En mayo, días 2, 16 y 30. Horario: 21,30 horas. Todos los programas pueden visualizarse en la web de ASAJA de Ávila www.asajaavila.com



Servicio JURÍDICO ESPECIALIZADO

De manera gratuita para consultas, la abogada colegiada Elena Conde, especializada en Derecho Agrario, está a disposición de los socios de manera presencial y telefónicamente.

Horario presencial

Último viernes de cada mes en la sede de la capital abulense, de 10:00 a 13:30 horas. Conde estará a disposición de los socios el próximo 26 de abril. En mayo, el día 31.

Horario telefónico

Miércoles y viernes, todas las semanas, de 10:00 a 13:30 horas, en el número de teléfono: 923 263 224.



SUSPENDIDA LA FERIA DE ARÉVALO

ASAJA lamenta la cancelación de la XXXVIII edición de la Feria de Muestras y Maquinaria Agrícola de Arévalo, sin duda la más consolidada de la provincia del sector agroganadero. La organización agraria considera que no hay excusas y pide al Consistorio que se replanteé al menos la celebración de la Exposición de Maquinaria y Equipos Agrarios.

Agroprofesional



Campaña de seguros agrarios

Los agricultores que hayan contratado el seguro **CRECIENTE** de cultivos **HERBÁCEOS** en diciembre de 2012 deberán contratar el seguro de cultivos de **REGADÍO** (cereal, leguminosas, oleaginosas) antes del **15 de junio**, mientras que para el maíz, el plazo finaliza el **30 de junio**.

Los agricultores que han contratado el seguro **CRECIENTE** de cultivos **HERBÁCEOS** en diciembre y prevean que la PRODUCCIÓN va a ser mayor de lo asegurado inicialmente podrán hacer el seguro complementario hasta el **15 de junio**.

Los agricultores que a día de hoy **no tienen seguro agrario** podrán asegurar sus cultivos hasta el **15 de junio** en el caso del CEREAL, leguminosas y girasol y hasta el **30 de junio** en el caso del MAÍZ.

Debido a las circunstancias meteorológicas, se ha ampliado el plazo del seguro de **REMOLACHA AZUCARERA** por no nascencia hasta el **30 de abril**. Sin cobertura de no nascencia hasta el **31 de mayo**.

· SEGURO de **CEBOLLA**
Hasta el 31/05/2013

Sin coste añadido,
COMPARATIVA
para obtener la
opción más
ventajosa.

Servicio
GRATUITO de
recursos y
reclamaciones, en
caso necesario, así
como de la
CONTRAPERITACIÓN
e informe
por técnico
competente (ingeniero agrónomo
o veterinario).

· SEGURO de **PATATA**

Media estación: hasta el 04/05/2013
Tardía: hasta el 20/06/2013

LOS SEGUROS CON LOS PROFESIONALES, LOS SEGUROS EN ASAJA

Breves

1. MAQUINARIA

VENDO Tubos de aluminio para riego, de 50 y 70mm Ø con aspersor, para cambiar a mano. Tel: 652018270.

VENDO Vendo juego de cultivadores de Aricar. Tel: 652018270.

VENDO Subsolador de 5 púas con rollo. Telf.: 652018270.

VENDO Tubos de 133 de 9 m, tubos de 89 de 6 m, y tubos de 3" de 6 m. Tel: 676996380.

VENDO Tubos de riego de aluminio: 30 tubos de 3,5" de 9 m; 20 tubos de 3,5" de 6 m; 74 tubos de 2,5" de 6 m con aspersor (para cambiar). Motor eléctrico de presión (Caprari) de 30 CV. Tel: 687324640.

VENDO Tractor John Deere 6310 con pala, un remolque basculante de 4x2 metros, una alpacadora John Deere 359 de paquetes pequeños, un remolque esparcidor de estiércol, soles de la marca Vicon y una carga alpacas. Tel: 639780369.

VENDO Recogedor de paquetes pequeño. 500€. Tel: 627443343.

VENDO Cultivadores de 15 brazos con rulo y gradilla, gradas de disco de 32 discos, sembradora de cereal Solà de 3 m con preparador y marcadores, arados de 5 cueros de acer surcos, subsolador de 5 púas, 95 tubos de 108" de 6 m, 60 tubos de 133" de 6 m, bomba de engrasar grande marca Samoa. Tel: 616891447.

VENDO Arrancador de remolacha monosur-

co marca Mace, último modelo, buen estado. Tel: 699448170.

VENDO 6 ha de cobertura de aluminio en buen estado. Tel: 69998253.

VENDO Dos ruedas de tractor estrechas con sus discos. Semiusadas. 13.6R38. Tel: 699982533.

VENDO Sembradora combinada Supercombi 888 de 25 botas con carro. Tel: 920309026.

VENDO O CAMBIO Generador de 75 kva por enrollador de riego. Tel: 660240928.

CAMBIO Chisel de 9 brazos por chisel de 13 brazos. Tel: 669975866.

VENDO Autocargador Dewulf 6000 de remolacha. 9000 kg. Tel: 920324131 / 659798969.

COMPRO Compro Pala marca 'El León' o Tenias modelo B2 o B3, para tractor Massey Ferguson 399 DT con o sin amarras. Tel: 607497390.

VENDO Motobomba de riego de 30 CV marca CAPRARÍ con manguera de riego para regar de 3 m para regar desde balsa. Prácticamente nueva. Tel: 920314115 / 687324640

VENDO Generador de 60 kvas con motor Perkins de 95 cv. Tel: 630587825.

VENDO Grada de 28 discos marca Martorell. En perfecto estado. Tel: 615451366.

VENDO Motor de riego de 30 CV Campeon, tubos de aluminio de 70" con aspersores y un cazo cargador de cereal. Tel: 606908301.

VENDO Bomba eléctrica compuesta por motor Franklin y bomba Grunfoss de 14 turbinas de 5" de acero inoxidable, cuadro eléctrico para arrancar la bomba con variador, grupo generador de 90kva con motor Same 1056PT de 6 cilindros por aire. Todo funcionando, se puede probar. Tel: 639101509.

2. RÚSTICAS

VENDO Finca agrícola de 6 ha de secano en el término municipal de 'Fresno el Viejo', (polígono 4, parcelas 189 y 275), Valladolid. Tel: 983395717.

SE ARRIENDAN 2 parcelas: 1 de 8 ha y otra de 6,30 ha en el término municipal de Nava de Arévalo, zona regable de las Cogotas. Tel: 920314153.

VENDO Parcela rural en Arévalo, polígono 1, parcela 54, para hacer corrales (mín. 10.000 m2), con luz, agua de las Cogotas y agua de perforación. Tel: 652018270.

SE ALQUILAN Dos naves en el casco urbano de Vega de Santa María a 20 km de Ávila, de 160 y 120 m2 con luz trifásica, agua y desagüe. Perfectas como almacén, trastero o garaje.

Tel: 920200104.
SE ARRIENDAN 50 ha de pastos en Vega de Santa María, 21 de ellas valladas, todas con agua y buen rendimiento. Tel: 920200104.

3. VARIOS

VENDO Enjambres de segundo año (2012), 10 cuadros, sin caja, para pasar a caja "perfección" del comprador. 80 €/ud. Fundidora de cera, para cuadros de abejas, en acero inoxidable, 'Ramón Escudero', con quemador a gas, sin estrenar, 500 €; también se puede usar alternativamente como banco desoperculador. Tel: 679661087.

VENDO Se venden tres tolvas para perros grandes, pastor alemán, galgos, chapa galvanizada. En perfecto estado. 30 euros cada una. Tel: 679661087.

VENDO 80 acciones de Acor con cupo y 5 sin cupo. Precio 42.000 €.

Tel: 695554759 / 680430065.

VENDO 40 acciones de ACOR con 900t de cupo. Tel: 629026517

VENDO 10 participaciones de Acor. Tel: 645115936.

VENDO 10 acciones de Acor sin cupo. Tel: 920314153.

VENDO 10 participaciones de Acor con cupo. Tel: 920316111.

VENDO 20 participaciones de Acor con cupo. Tel: 6356303232.

COMPRO Acciones de Acor sin cupo. Tel: 630738727.

COMPRO Acciones de Acor sin cupo. Tel: 605277540.

SE NECESITA operario para granja de cabras con gran experiencia en ordeño y manejo de cabras estabuladas. Abstenerse extranjeros sin permiso de trabajo. Sur de Ávila. Tel: 672263894.

SE NECESITA Tractorista para trabajar tierras en la zona de la Moraña.

Tel: 610 403 223 (María Asunción).

VENDO Puerta de chapa o carretera, ideal para cochera. Medidas 2.90 m alto x 2.85 m ancho. Tel: 620691042.

SE LIMPIA Todo tipo de depósitos de gasoil, calefacciones, maquinaria agrícola, autoconsumo, tractores... Tel: 667919887 / 661742184.

VENDO Citroën ZX, 1.9cc, 280.000 km, precio a convenir. Tel: 652018270.

COMPRO Cebada y Trigo ecológico. Zona Solosancho. Tel: 620868670.

Esta sección de anuncios breves exclusivamente entre particulares es gratuita para los socios de ASAJA. Para no socios, los anuncios de hasta diez palabras tendrán un coste de 10 euros y de 20 euros para los anuncios de hasta 40 palabras.

20 | Historias de hoy

SEGUROS | COMPENSA PAGAR POCO PARA NO PERDER MUCHO

La campaña de siega, con garantías Seguro de COSECHADORAS

Los socios pueden aprovechar los ventajosos precios en seguros de empacadoras y tractores

ASAJA-Ávila

Con la próxima campaña de siega es fundamental que los agricultores estén protegidos frente a cualquier imprevisto: daños a terceros, incendio, robo... ASAJA Correduría de Seguros trabaja para que duermas más tranquilo. Por eso ha diseñado un seguro a la carta con el que proteger uno de tus bienes materiales máspreciados: la cosechadora.

El seguro de responsabilidad civil de circulación es obligatorio. Además, ASAJA recomienda contratar un seguro de responsabilidad civil de trabajos, lo que cobra especial importancia en el caso de realización de trabajos a terceros, dado que los daños que pueda producir la máquina mientras está tra-

bajando van a ser en tierras de terceros y, por lo tanto, estarán cubiertos por el seguro.

Y ¿qué hacer para protegerse frente a robos, incendio o rotura de lunas? En estos casos ASAJA Correduría de Seguros ofrece el multirriesgo de cosechadoras que, por un poco más, permite que duermas tranquilo.

Recuerda que la Correduría de Seguros de ASAJA sólo trabaja con las compañías más importantes del sector. Además, se sitúa entre las diez corredurías más importantes de España, lo que, en la práctica supone poder ofrecer los precios más ventajosos del mercado.

Más información en cualquiera de las oficinas de ASAJA en Ávila.



Una cosechadora en los campos de la Moraña.

ASEGASA
LA CORREDURÍA DE SEGUROS DE ASAJA

Tenemos el Seguro que necesitas
¡...y al mejor precio!

ASAJA Castilla y León
Correduría de Seguros, S.L.

Vida Multirriesgos Accidentes Agrarios Ganaderos R. Civil Salud Hogar

Auto Comercio Decesos Otros

¡íntimamente!
asegasa.com asajacyl.com
...y preocúpate sólo de lo importante

ÁVILA 920 100 857
BURGOS 947 244 247
LEÓN 987 245 231

PALENCIA 979 752 344
SALAMANCA 923 190 720
SEGOVIA 921 430 657

SORIA 975 228 539
VALLADOLID 983 472 350
ZAMORA 980 532 154

ASEGASA: Asesoramiento y Correduría de Seguros Ganaderos y Agrícolas, Sociedad participada por ASAJA-Sevilla en el Registro Especial de Corredurías de Seguros con clave J-805 y con nº de Identificación Fiscal A-41155706

ASAJA, LA ORGANIZACIÓN MAYORITARIA DEL CAMPO ESPAÑOL